

ACTA SESION ORDINARIA N°65 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 10:13 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Concejal Sr. Baltazar Elgueta Cheuquepil, y la asistencia de los Concejales Sres.: Enrique Alejandro Soto Díaz, Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera (vía telemática), Héctor Nicolás Álvarez Vargas, Yoanna Francisca Morales Aguilar (vía telemática). Actúa de Alcalde (s) Sr. Dante Montiel Vera. Actúa de Secretario Municipal (s) la funcionaria Sra. Jacqueline Urbina Bahamonde, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Alicia Rojas Aguilar, Administradora Municipal (s). Sr. Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza, se encuentra en una reunión en Puerto Montt.

Sr. Elgueta: saluda al Concejo Municipal, y otorga audiencia Comité de Adelanto "Mirador mirando hacia el futuro".

Sr. Daniel Jara (Presidente del comité): saluda al Concejo Municipal, expone que tienen una solicitud para poder contar con un cierre perimetral de la actual sede, el valor aproximado es de \$10.000.000., hace entrega de la cotización y detalles. Explica la importancia de efectuar esta obra menor.

Sr. Bórquez: debemos oficiar al Serviu, para que ver si existe una boleta de garantía por medio de la empresa que realizo las obras para que responda por el estado del terreno donde se construyó la sede, y verificar en la DOM si esta recepcionada la obra como corresponde, para así exigir a la empresa que se haga responsable.

Sr. Soto: solicita que para próximas licitaciones por medio de la Secplan la sede vecinales contemplen en las bases el cierre perimetral. Respecto a la solicitud del dirigente se deben realizar las gestiones pertinentes para dar una solución. Plantea realizar un estudio por la DAF para aportar en su momento con una modificación presupuestaria.

Sr. Nicolás Álvarez: solicita que al momento que las organizaciones soliciten audiencia se sepa los puntos a tratar, para contar con el apoyo de los equipos técnicos y dar una solución oportuna.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita que se busquen instancias para poder colaborar y dar una solución a la brevedad a la organización; y que el Alcalde patrocine el tema, está la voluntad de apoyar.

Sr. Humberto Sepulveda, profesional de Secplan: lo que podemos hacer como unidad es el diseño del proyecto y postularlo a un PMU para dar solución al cierre perimetral y esto deben ser adjuntado a otros proyectos de la misma índole por el monto que se financia para el PMU.

Sr. Elgueta: deberíamos proponer una modificación presupuestaria dado que un proyecto de ese nivel requiere de una solución más rápida.

El Concejo Municipal acuerda oficiar a la DAF para que estudie y analice una modificación presupuestaria y se pueda aportar al Comité.

Sr. Juan Castro, Asesor Jurídico: explica situaciones de comodato de sede vecinales a las organizaciones. Explica que en la próxima sesión se considera aprobar el comodato del comité Mirador IV de la sede vecinal.

Sr. Elgueta: continuamos con la exposición de la Oficina de Turismo.

Srta. Francisca Riveros, Encargada de Oficina de Turismo: expone al concejo los objetivos relacionados a la funciones a realizar, por el área de turismo, expone los planes de acción durante este año, explica que se están trabajando en mesas territoriales en diferentes partes de la Comuna. Da a conocer una serie de actividades y acciones realizadas con el turismo comunal. Explica con una PPT otros aspectos y la evaluación respectiva.

Sr. Ignacio Álvarez: qué podemos hacer para que la oficina siga funcionando de manera activa en la comuna y más financiamiento en el presupuesto que tienen contemplado. Debemos trabajar en el PLADATUR y realizar las gestiones para avanzar en el turismo a nivel provincial, y que exista una sede de SERNATUR en Castro, que es capital provincial y está en el centro de Chiloé.

Srta. Riveros, Encargada de Oficina de Turismo: hemos realizado las consultas para que Sernatur vuelva a tener una oficina en la Comuna. En la actualidad no podemos financiar publicidad en turismo por algo provincial, por eso nos hemos focalizado en mantener una buena información turística de nuestra Comuna.

Sr. Bórquez: sugiere que se destaquen los humedales de la comuna y su implementación sea más visible para los turistas. También verificar que los locales de alojamientos estén en regla y consulta en que etapa se encuentra el tema del tótem para el turismo.

Sra. Morales: debe existir una planificación territorial que una a todas las comunas de la provincia, de manera de otorgar buena información a los turistas. Debemos cuidar los humedales y que se potencien las visitas y accesos de las mismas.

Sr. Soto: consulta por recaladas de cruceros y cómo funciona en relación a la bajada de turistas. Consulta si existen convenios de apoyo con establecimientos educacionales en relación al turismo. Para Castro, según comentarios de vecinos la recalada de cruceros no significa ningún aporte para Castro, es importante el fortalecimiento de actividades náuticas y fomentar la potencialidad del código QR.

Sr. Nicolás Álvarez: realiza consultas por la llegada de cruceros y cuál es el aporte real para la Comuna.

Srta. Riveros, Encargada de Oficina de Turismo: responde las consultas de los Sres. Concejales. Por otro lado, debemos mejorar la actual oficina ubicada en la plaza de armas y necesitamos los recursos necesarios para contar con un espacio para las personas que visitan el lugar. Se continuará con la actividad turística y aplicando el Plan de Desarrollo Turístico.

Sr. Elgueta: agradece y despide a la encargada de turismo. De forma inmediata continuamos con la correspondencia.

Sr. Secretario Municipal: Da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

Informe Art. 65, Letra j), Ley N°18.695:

No hay.-

Informe Sr. Alcalde Art. 8° Ley N°18.695:

No hay.-

Correspondencia Despachada:

No hay.-

Correspondencia Recibida:

1.- Oficio N°01 de fecha 22 de marzo de 2023, de la Junta de Vecinos de Peuque, solicita realizar un Comodato de un terreno cedido por la Sra. Rosa Saldivia Cárdenas, con la finalidad de construir sede comunitaria.

El Concejo por unanimidad aprueba la concesión de este comodato.

2.- Carta de fecha 22 de marzo del 2023, de Agrupación de Artesanos y Sindicato de Castro, informan calendario de ferias del primer y segundo semestre año 2023, además solicitan instalar carpas en el centro de la plaza de armas durante los meses abril, Julio y septiembre.

Se da a conocer e informa en el Concejo.

3.- Oficio N°233 de fecha 27 de marzo del 2023, del Concejal Enrique Soto Díaz, solicita establecer punto en tabla del Concejo Municipal sobre audiencia para la Junta de Vecinos "Jorge Serón Andrade" de Pid Pid Alto, los cuales hacen referencia a un proyecto de luminaria solar para el sector.

4.- Oficio N°009 de fecha 28 de marzo del 2023, de la Asociación Deportiva Local de Fútbol Amateur de Castro, informan que el día 24 de abril a las 19:00 horas en la sede social del club Deportivo Estrella del Sur, expondrán Rendición Pública del Evento Nacional de Fútbol Sub 15, celebrado durante el mes de enero del 2023, en nuestra ciudad.

5.- Carta de fecha 29 de marzo de 2023, de la Junta de Vecinos Pedro Montt Primer Sector, solicitan audiencia en el Concejo Municipal para participar e indicar ciertos puntos que los aquejan como comunidad.

Se le otorgó audiencia ara la próxima semana.

6.- Oficio N°141 de fecha 29 de marzo de 2023, del Secretario General de la Corporación Oficio N°49 del Concejo Municipal, donde señalan que es poco factible la presentación efectuada por la Tecnóloga Medica Srta. Isabel Cárdenas De La Torre, sobre proyecto de Unidad de Atención Primaria en Otorrinolaringología (UAPORRINO).

7.- Oficio N°146 de fecha 29 de marzo de 2023, del Secretario General de la Corporación Municipal de Castro para la Educación, Salud y Atención al Menor, remite respuesta a Oficio N°56 del Concejo Municipal, donde dan respuesta por la situación ocurrida con una estudiante de la Escuela Aytué, que habría sido maltratada y vulnerada.

Se les otorgo copia a los Sres. Concejales.

8.- Carta de fecha 28 de marzo de 2023, Comité Vecinal Magallanes/Videla, donde solicitan que intervengan ante la grave situación que ocurre en el barrio, como son la delincuencia, microtráfico de drogas, robos asaltos, ruidos molestos etc.

Se derivó la solicitud a las instancias pertinentes.

9.- Oficio N°235 de fecha 31 de marzo de 2023, de los Concejales Enrique Soto Díaz y Baltazar Elgueta Cheuquepil, solicitan incorporar el siguiente tema en tabla: Audiencia para la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes de abril, para el Comité de Adelanto Mirador II.

10. Carta de fecha 31 de marzo de 2023, de la Junta de Vecinos Comunidad Laguna Pastahue, donde solicitan audiencia en el Concejo Municipal, para dar a conocer la

compleja situación que afecta a la comunidad del sector, que tienen relación con el Comité de Agua Potable Rural Piruquina.

Se derivó la solicitud a la Unidad Jurídica.

11. Solicitud de Aporte de la Junta de Vecinos Mirador V, por la suma de \$330.000.-

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$330.000, a la Junta de Vecinos V, con cargo a la cuenta presupuestaria "otras subvenciones", N°24.01.00.40.05.999., destinado a implementar la cocina. El presente acuerdo podrá cumplirse de inmediato sin esperar la aprobación del acta.

12. Solicitud e Aporte de la Iglesia Misión Evangélica La Voz de Cristo, por la suma de \$240.900.

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$240.000, a la Iglesia Misión Evangélica La Voz de Cristo, con cargo a la cuenta presupuestaria "otras subvenciones", N°24.01.00.40.05.999., destinado a la adquisición de mobiliario. El presente acuerdo podrá cumplirse de inmediato sin esperar la aprobación del acta.

13. Solicitud de Aporte Club de Adulto Mayor Sueños Dorados, por la suma de \$150.000.

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, al Club de Adulto Mayor Sueños Dorados, con cargo a la cuenta presupuestaria "otras subvenciones", N°24.01.00.40.05.999., destinado a la adquisición de menaje de cocina. El presente acuerdo podrá cumplirse de inmediato sin esperar la aprobación del acta.

14. Solicitud de Aporte del Club de Adulto Mayor Las Margaritas de Pedro Montt 2º Sector, por la suma de \$620.000.

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$620.000, al Club de Adulto Mayor Las Margaritas de Pedro Montt 2º Sector, con cargo a la cuenta presupuestaria "fondo municipal". El presente acuerdo podrá cumplirse de inmediato sin esperar la aprobación del acta.

15. Informe Jurídico N°41 de fecha 10 de abril de 2023, del Asesor Jurídico de este Municipio, sobre legalidad de módulos de comercio ambulante en la vía pública.

16. Memorándum N°90 de fecha 07 de abril de 2023, del Director de Obras Municipales, donde solicitan propuesta de nombres de calles y pasajes, loteo Antukuyen Etapas N°1 y N°2.

Se entregó copia a los Sres. Concejales.

- 17. Decreto de Aporte N°T-049 de fecha 04 de abril de 2023, al Club de Deportes Villa Chiloé, por la suma de \$800.000.

Siendo las 12:45 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (s)

BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA
CONCEJAL

HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS
CONCEJAL

YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR
CONCEJALA



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)